



La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico Nacional de Comercio

Cúcuta - Norte de Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución
No. 6682 del 31 de mayo de 1984,

Confiere a:

Omar Alexander Ramirez Hernández

Identificado(a) con T.I. No. 830124-04185 Expedida en Cúcuta

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo
al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.

Rector,



Secretario,

[Firma]

[Firma]

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folia No. 120 Diploma No. 100

Dado en Cúcuta, a 4 de Diciembre del año 2000



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO
DANE 154001 - 00010
Nit. 90501113
Calle 12 N° 0-40 Tel. 719672
CUCUTA

Acta de Grado

En la ciudad de San José de Cúcuta a los 4 días del mes de Diciembre
de 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado,

los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO.

Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Para otorgar el Título de Bachiller en la **Modalidad Técnico Comercial** según Resolución N° 6682 del 31 de Mayo de 1984.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER TECNICO COMERCIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

**OMAR ALEXANDER RAMÍREZ
HERNÁNDEZ**

Es fiel copia tomada del Acta original N° 025 de fecha 4 de Diciembre de 2000

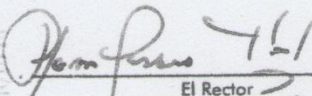
que consta de 139 alumnos que comienzan con el nombre de MARY VIANNEY

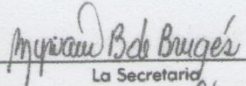
AGUILAR LABRADOR y se cierra con el nombre de VICTOR LABRIAN VARGAS BUITRAGO

firmado y sellado por PEDRO CUADRO HERRERA (Rector) y

MYRIAM BASTOS DE BRUGES (Secretaria).

Dada en San José de Cúcuta a los 4 días del mes de Diciembre de 192000


El Rector
C.C. N° 6.762.402 Fmja.
Firmado y Sellado


La Secretaria
C.C. N° 37.231.346 Bmja.
Firmado y Sellado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Resolución Jurídica No 20 de octubre 19 de 1983 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Contador Público

A

Omar Alexander Ramírez Hernández

C.C. No. 88.262.42 expedido en Cúcuta, N. de S.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 14 de Marzo de 2008

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 30 ACTA 26065 FOLIO 0106

REGISTRO No. 22805

00000015